

'CABEZA, NO ESTOMAGO'

CLAUDIA SALAZAR

Lorenzo Córdova, presidente del INE, pidió a los diputados no aprobar una reforma electoral que sea un retroceso para la democracia. "Si hay una reforma electoral, que sea producto de la cabeza y no del estómago, que no sea resultado de filias y fobias", dijo en un foro organizado por la coalición Va por México.



#PARLAMENTOABIERTO



FOTO: ESPECIAL

● El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió durante el foro del Parlamento Abierto, que si se da una **reforma electoral, producto de rencores personales, en lugar de fortalecer el sistema electoral**, solamente servirá para dinamitarlo. **ELIA CASTILLO**



ADVIERTE LORENZO CÓRDOVA

La reforma electoral no es necesaria

El consejero del INE recomendó que si hay una reforma, esta debe de ser producto de la cabeza, no del estómago

JAVIER DIVANY

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, señaló que no es necesaria una reforma electoral, esto durante su participación en el foro de la reforma electoral organizado por la coalición Va por México.

“Me parece que una reforma electoral hoy no es necesaria o indispensable, ni sé si sea pertinente; lo primero, si no hay reforma, con el sistema electoral que hoy tenemos podemos ir sin problemas a las elecciones de 2024 y organizarlas con la calidad técnica y las garantías que han prevalecido hasta hoy”, declaró Córdova.

El foro organizado por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática ocurre de manera paralela al Parlamento de rencores personales, porque entonces tendremos garantías de que la reforma, lejos de fortalecer el sistema que hoy tenemos, va a servir para dinamitarlo”.

Posterior a su participación en el foro, Córdova Vianello llamó a trabajar de la mano al Estado para sacar del sistema democrático al crimen organizado.

“Si las autoridades de seguridad y las autoridades electorales hacemos nuestro trabajo y trabajamos de la mano de ma-

nera coordinada yo diría que el problema está ahí y el problema es grave” comentó.

“Pero es un problema que tuviera, que tendría o que pudiera descargar el sistema democrático, pero la condición está puesta, mucho trabajo de parte de las autoridades del Estado, porque problemas de seguridad es un problema del Estado que no ha podido resolver. Como Estado, no el Gobierno, luego hay quien se pone el saco, el Estado también es el INE y es un trabajo colectivo”, manifestó.

El consejero presidente del INE puntualizó que el problema de la violencia es un problema que debemos resolver como sociedad porque afecta a todos.

SEGURIDAD

LORENZO CÓRDOVA llamó a trabajar de la mano con el Estado para sacar del sistema democrático al crimen organizado





Lorenzo Córdova participó en un foro del bloque opositor Va por México



ALISTAN GASTO PARA 2023, INCLUSO CON ELECCIONES LOCALES

Resalta Córdoba reducción de casi 2% en presupuesto

Engranaje. El presidente del INE dijo que el sistema electoral funciona por lo que no es momento de una reforma

JORGE X. LÓPEZ

El presupuesto para el próximo año que el Instituto Nacional Electoral (INE) someterá a consideración de su Consejo General prevé una reducción de casi 2% en términos reales con respecto al 2022, aseguró el consejero presidente de ese órgano autónomo, Lorenzo Córdoba.

Dijo que dicha reducción la están planteando incluso con las elecciones que habrá en 2023 y que serán más grandes que las locales que debió organizar este año.

“Y además, durante cuatro meses (de 2023) habrá arrancado el proceso electoral federal”, expresó. El presupuesto que solicitarán será de 14 mil 439 millones de pesos.

En su participación en el foro de Parlamento Abierto para la reforma electoral —organizado por la oposición en la Cámara de Diputados— Córdoba sostuvo que la merma en los recursos que plantearán no afectará la funciones y responsabilidad del propio instituto.

“Hay que tomar en cuenta que todavía hoy podría existir una solicitud de consulta popular y lo que le vamos a plantear es lo que costaría hacer una consulta popular, si acaso

se solicita por quienes tienen derecho de hacerlo”, comentó.

Advirtió que si la Cámara de Diputados aplica un recorte irracional al presupuesto que presentarán pondrá en riesgo la organización de los procesos electorales y los servicios que brinda el INE.

REFORMA NO ES NECESARIA, AFIRMA

Sobre la reforma electoral, Córdoba

insistió en que la democracia mexicana no está en riesgo si no ocurren cambios a la normatividad en este momento y las elecciones en 2024 se pueden organizar con la calidad técnica y garantías que han prevalecido hasta ahora.

En este momento, externó, una

reforma electoral no es necesaria, indispensable y posiblemente ni siquiera pertinente. Sin embargo, en caso de que se lleve a cabo, ésta debe hacerse en consenso.

“Es una obviedad, pero que (la reforma) sea para mejorar, no para regresar las elecciones a la Secretaría de Gobernación; que sea producto de diagnósticos adecuados y no de rencores personales”.

Enfatizó que si algo funciona en el país, es precisamente el actual sistema electoral donde el INE ha organizado 330 elecciones en ocho años y sin ningún conflicto postelectoral.

En esos ocho años, continuó Córdoba, todos los partidos se han beneficiado de la alternancia que alcanza 62.27% en las elecciones.





LLAMADO. El presidente del INE, Lorenzo Córdova (centro), dijo que si se realiza una reforma electoral sea basada en consensos.



NO ES MOMENTO PARA UNA REFORMA ELECTORAL, INSISTE CÓRDOVA

- **EL CONSEJERO** presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, insistió en que "no es el momento de una reforma electoral", esto al iniciar su participación ante diputados federales de la oposición en el parlamento abierto sobre la iniciativa.
- Señaló que "si funciona no lo arregles porque lo puede descomponer", al reiterar en el actual sistema electoral funciona "absolutamente bien".
- Córdova calificó la iniciativa como "una reforma refundacional", ya que propone la desaparición de órganos fundamentales antes de una elección presidencial.
- Al respecto, mencionó que las reformas se deben poner a prueba en las elecciones intermedias, y el hecho que querer volver a que la Secretaría de Gobernación (Segob) organice los comicios significaría un retroceso de 30 años.
- Por ello, reiteró que una reforma electoral "no es necesaria ni indispensable", asegurando que con el sistema actual se puede realizar el proceso electoral de 2024.
- También rechazó la propuesta de elegir por voto popular a los consejeros electorales, ya que no es viable y México sería el único país en el mundo en elegir funcionarios por esta vía por ciento".

Daniel Montes de Oca



Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral. **Especial**



Lorenzo Córdova asegura que mientras INE siga contando con el respaldo de la ciudadanía habrá elecciones seguras

TANYA ACOSTA

Se siente seguro, respaldado por los resultados favorables que hasta ahora se han dado dentro del **Instituto Nacional Electoral (INE)** en cuestiones electorales, a eso se debe que **el consejero presidente Lorenzo Córdova, no tenga duda alguna que la contienda democrática por las gubernaturas de Coahuila, Estado de México y la Presidencia de la República se salga de control**, siempre que el órgano electoral cuente con el respaldo y la confianza de la ciudadanía y dichas elecciones se lleven a cabo conforme con las reglas que les han permitido a todos los actores políticos llegar a los espacios de poder.

"Mientras el INE siga teniendo la fortaleza institucional que ha venido demostrando, pero sobre todo, mientras el INE siga contando con el respaldo de la ciudadanía, hoy el INE es la institución del Estado mexicano que más confianza genera entre las y los mexicanos con el orden de 70 por ciento, yo sé que esto molesta a algunos, pero esa es la realidad, mientras el INE siga contando con esa confianza, no hay posibilidades que la contienda democrática se salga de control", afirmó.

Recordó que en los últimos ocho años se ha vivido un periodo de alternancia inédito en la historia del país, **donde en 63 por ciento de los casos en promedio "estamos frente a cambios de un ganador de una elección a otra, esa es la mejor prueba de que en México son las y los ciudadanos los que deciden en libertad, quien los gobierna y quien los representa"**.

Por otra parte, detalló que hay un sinnúmero de leyes pendientes más urgentes e importantes que una eventual reforma electoral. Entre muchos otros temas,

resaltó que el Congreso lleva ocho años de retraso para expedir la Ley de Reección, por lo que pidió a los legisladores definir esta norma de entrada a las elecciones de 2024, donde por primera vez los senadores podrán reelegirse.

Por lo que hace al caso de **Delfina Gómez**, señaló que es la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y su titular, **José Agustín Ortiz Pinchetti**, los que determinen si incurrió en algún delito electoral por la retención de una parte de salarios de los trabajadores del municipio de Texcoco para financiar las actividades de Morena. Expuso que para el INE este caso es cosa juzgada, porque se le impuso una sanción administrativa, la cual ratificó el Tribunal Electoral.





Pide dejar de lado los rencores

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que la iniciativa de reforma electoral que se discute en la Cámara de Diputados no se haga "con el estómago" ni que sea el resultado de filias, fobias y rencores personales

"Si hay una reforma electoral, que sea producto de la cabeza, no del estómago. Que no sea el resultado de filias y fobias o peor aún de rencores personales", adelantó.

Defendió el actual sistema electoral mexicano y manifestó que rumbo a la elección del 2024 no es necesaria una reforma.

El consejero del INE manifestó que la actual propuesta del jefe del Ejecutivo para quitar la figura del INE sería tirar a la basura 30 años de lucha democrática, si se regresará al sistema anterior donde la Secretaría de Gobernación tenía el control electoral.

— Ximena Mejía



INE: no se necesita reforma electoral

La democracia del país no está en riesgo, asegura

Lorenzo Córdova

tendremos garantías de que la reforma, lejos de fortalecer el sistema electoral, va a servir para dinamitarlo”, sentenció.

Córdova Vianello advirtió que si se avalara la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador se trataría de la primera iniciativa surgida desde el poder y la primera iniciativa electoral que no proceda de una amplia discusión pública.

Pese a ello, señaló que si se quiere avanzar en la materia es importante tomar en cuenta que se requiere transitar en el tema del voto electrónico, perfeccionar el sistema representativo para acabar con la sobrerrepresentación de 8%, eliminar el secreto ministerial para el INE y transferir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la decisión sobre las medidas cautelares, así como simplificar el sistema y eliminar algunas de las prohibiciones hoy existentes.

Señaló que en los últimos 45 años van nueve reformas electorales que han perfeccionado el sistema. ●

LORENZO CÓRDOVA

Consejero presidente del INE

“Si hay una reforma electoral que sea producto de la cabeza y no del estómago, que no sea el resultado de filias y fobias”

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.c

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, reiteró su postura de que en este momento no es necesaria una reforma electoral en México, pero señaló que si se lleva a cabo, no debe ser resultado de filias, fobias o rencores personales.

Así lo dijo ayer jueves, al ofrecer la conferencia *Retos y oportunidades para el fortalecimiento del INE*, como parte del parlamento abierto sobre la reforma electoral que organiza Va por México.

“Hoy el sistema funciona y funciona bien. Si hay una reforma será bienvenida, pero no es indispensable, es decir, la democracia mexicana no está en riesgo si no hay reforma electoral”, puntualizó desde la Cámara de Diputados.

Consideró que la reforma no es pertinente y advirtió que si se avanza hacia una modificación en la materia deben cumplirse tres condiciones.

La primera de ellas, que sea producto de un consenso, si no unánime, “sí muy amplio entre los actores políticos”; que sea para mejorar el sistema, no para que haya retrocesos, “de lo contrario estaremos tirando a la basura 30 años de esfuerzos”, y que sea producto de diagnósticos adecuados con datos y objetivos, “no de caprichos ni rencores”.

“Si hay una reforma electoral que sea producto de la cabeza y no del estómago, que no sea el resultado de filias y fobias o, peor aún, de rencores personales, porque entonces



ESPECIAL

La reforma no es pertinente, dice el consejero presidente.



Afirma que INE defenderá presupuesto 2023 Pide Córdoba a diputados acatar mandato de SCJN

Redacción
politica@eleconomista.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, afirmó que el órgano electoral buscará defender su solicitud de presupuesto para el 2023.

En el marco de su participación en el foro “Por el fortalecimiento de la Democracia”, Córdoba aseguró que, en principio, el presupuesto del INE aún falta que sea analizado por el Consejo General.

“Hay un documento interno de trabajo que, en aras del principio de máxima publicidad establecido en la Constitución y que a nosotros sí nos rige, pues hemos hecho público, pero todavía lo tiene que decidir el Consejo General”, dijo.

Es oportuno mencionar que, en la víspera, la Comisión de Presupuesto del órgano electoral presentó un proyecto de presupuesto para el siguiente año que asciende a más de 14,000 millones de pesos, que incluyen más de 6,000 millones para partidos. Ante ello, voces del oficialismo han adelantado que se buscará realizar recortes.

El consejero destacó que el presupuesto del 2023 es relevante ya que incluye el inicio del proceso electoral para la renovación de la presidencia en 2024.

“Entonces yo digo, con mucho respeto a la potestad constitucional de la Cámara de Diputados que tendrá que ajustarse a lo que dijo la Corte”, sostuvo.

Reforma electoral

Durante su participación en el foro, Lorenzo Córdoba alertó que las propuestas de reforma electoral que se han planteado, incluyendo la presidencial, han carecido de un debate público.

Lamentó que, por ejemplo, la enmienda planteada por el Ejecutivo federal estipula la desaparición del INE en su estructura e integración.

El presidente consejero propuso que una eventual reforma electoral debe enfocarse en racionalizar el financiamiento público a los partidos y eliminar el secreto ministerial para el Instituto. *(Con información de Diego Aguilar)*



Reforma Electoral debe ser fruto de la cabeza: INE

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

UN CAMBIO como la Reforma Electoral debe “ser producto de la cabeza y no del estómago”, dijo el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, al participar en el foro organizado por la alianza Va por México.

Durante su intervención en el foro Retos y Oportunidades para el Fortalecimiento del INE, Córdova Vianello defendió que el sistema electoral actual funciona adecuadamente.

Tras un recuento de las diversas reformas que se han realizado en la materia, expresó que concretar un cambio que devuelva atribuciones electorales al Gobierno será “tirar a la basura 30 años de esfuerzos y de construcción democrática”.

Para que se dé una reforma, dijo, deberían existir condiciones como un consenso amplio o unánime entre los partidos; que sea producto de diagnósticos adecuados y que busque mejoras.

En este sentido, abogó por que “no volvamos nunca más al México bronco y violento del que afortunadamente salimos”, al referir que las reformas han buscado fomentar la pluralidad luego de varios años en los que hubo un partido en el poder.

“La máxima anglosajona de ‘si funciona no lo arregles porque eventualmente lo puedes descomponer’, me parece que tiene que ser la premisa fundamental con la que se analicen eventuales cambios al sistema electoral. Si hay algo que funciona en este país es su sistema electoral”, dijo.

Expuso que, desde la reforma de 2014, el INE ha llevado con éxito 330 procesos electorales sin conflictos posteriores y que hoy el índice de alternancia política es de 66 por ciento, uno de los más altos.

El consejero aprovechó para pedir a los diputados que respalden el presupuesto que solicitará el árbitro electoral para el 2023, año en que se realizarán elecciones en dos estados con un amplio padrón electoral; además, en septiembre comenzará el proceso para el 2024.

Respecto a este último, resaltó que serán los comicios más grandes por la cantidad de cargos a elegir y se prevé la participación de 97 millones de votantes.

EL TIP

RUMBO A LA ELECCIÓN DEL 2023 en el Edomex, Va por México aún se debate por establecer qué candidato y de qué partido será el representante de las tres instituciones.

EL CONSEJERO

presidente Lorenzo Córdova, señala que el sistema actual funciona adecuadamente; pide a diputados que respalden presupuesto para el 2023

330

Procesos electorales han sido llevados con éxito por el INE





DE IZQ. A DER.: Jesús Zambrano, Luis Espinosa Cházaro, Lorenzo Córdova Vianello y Jorge Romero, ayer.



La reforma electoral y el derecho humano de participación política

MANUEL J. CLOUTHIER

Continuando con el análisis de la reforma electoral que propone el presidente López Obrador, aprovechamos plantear temas que creemos son mejorables del sistema electoral.

Concuerdo con la idea presidencial de que derivado de la concurrencia de los procesos electorales locales con los federales es deseable eliminar la estructura electoral local para concentrar la organización de elecciones en un solo organismo nacional como lo es el INE. Pero disiento con el plan de dejar al TEPJF como única instancia judicial para dirimir las controversias, ya que esto viola el debido proceso.

Actualmente en el ámbito federal, el TEPJF es instancia única y sus resoluciones son definitivas e inatacables, lo que ha generado que este Tribunal Constitucional se haya convertido en un monstruo donde un día resuelve una cosa y otro lo hace de manera contradictoria.

Es necesario fortalecer al TEPJF por lo que debemos establecer dentro de sus facultades y obligaciones el promover, respetar, proteger y garantizar el derecho humano de participación política de los ciudadanos mexicanos como lo mandata el artículo primero de nuestra constitución.

El Tribunal Electoral deberá resolver de conformidad con los principios hermenéuticos de derechos humanos como lo son el principio pro persona, el de no discriminación, de certeza, de universalidad e igualdad, de oportunidad efectiva y el de progresividad; igualmente deberán apegarse al criterio convencional que sostiene que las restricciones y requisitos que se impongan al derecho de participación política no sean irrazonables ni desproporcionados.

También el poder judicial electoral en todas sus instancias deberá protegernos del legislador per-

verso y abusivo, ya que la libertad de configuración del legislador no es absoluta y tiene su límite en el respeto a los derechos humanos; así toda restricción o requisito que se imponga a los derechos políticos debe justificarse con apego al examen de proporcionalidad, que incluye el análisis de la idoneidad, la necesidad y la proporcionalidad entre medio y fin.

Los derechos humanos son de los humanos y debe ser la persona el centro del derecho. Así lo debe reconocer el sistema electoral mexicano, en su legislación y en sus instituciones electorales, sean estas administrativas como el INE, legislativas como los Congresos Federal y Estales, o Judiciales, como TEPJF.

Habría que corregir el artículo 35 constitucional en su fracción II, que a la letra dice: "son derechos del ciudadano, poder ser votado para todos los cargos de elección popular... el derecho de solicitar registro de candidatos... corresponde a los partidos políticos, así como a los ciudadanos que soliciten su registro de manera independiente".

El derecho humano de participación política es de los ciudadanos, no de los partidos políticos. Y es el ciudadano quien puede ejercer su derecho a través de un partido político o bien de manera independiente.

Por otro lado, corresponde al poder judicial enmendarle la plana al poder legislativo en la protección de los derechos constitucionales y convencionales. Por lo que la restricción impuesta al TEPJF, en su facultad para "resolver sobre la no aplicación de leyes sobre la materia electoral contrarias a la Constitución" limitando sus resoluciones al caso concreto, hace que persistan las injusticias dolosamente plasmadas en la ley por grupos mayoritarios, menoscabando derechos políticos de los ciudadanos.

En fin, mucho que mejorar en nuestro sistema electoral como para tomar este tema a la ligera. ●

Ingeniero industrial y empresario

El poder judicial electoral deberá protegernos del legislador abusivo





Ayotzinapa: van por Murillo Karam

Por supuesta omisión y negligencia en el caso de Ayotzinapa —ocurrido la noche del 26 de septiembre de 2014—, el gobierno de la 4T va tras **Jesús Murillo Karam**, titular de la desaparecida PGR.

Iñaki Blanco, fiscal de Guerrero en esos días de barbarie, y **Leonardo Vázquez Pérez**, secretario de Seguridad Pública del estado, están también en la mira de las autoridades, según fuentes allegadas a los padres de los 43 normalistas desaparecidos.

Militares que se encontraban en la zona y no actuaron para dar con el paradero de los muchachos no están a salvo de que se les finquen responsabilidades.

Los 43 por fin descansan en paz. **Alejandro Encinas**, subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, admite que no hay “indicio alguno” de que los estudiantes se encuentren con vida.

“Los testimonios y evidencias acreditan que éstos fueron arteramente ultimados y desaparecidos”, dijo **Encinas** al presentar, en Palacio Nacional, el Informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, frente a los padres de los 43.

Encinas se empeñó en desacreditar la llamada *verdad histórica* de **Murillo Karam**. “Fue un crimen de Estado, ocultó la verdad de los hechos, alteró la escena del crimen, ocultó los vínculos de autoridades con el grupo delictivo”, dijo.

Según su versión, “en ningún momento los estudiantes estuvieron juntos durante su desaparición, y nunca estuvieron los 43 en el basurero de Cocula”.

Pero, en lo esencial, no difiere de **Murillo**: los normalistas fueron arteramente asesinados y desaparecidos.

El gobierno de **López Obrador** ya no podrá cumplir la consigna de los padres de los 43: ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!, pero sí logrará desviar la atención de la violencia y la carestía que, hoy por hoy y diga lo que diga, agobia a los mexicanos.

* Ayer mismo hablamos con el exfiscal de Guerrero, **Iñaki Blanco**, para conocer su postura sobre el Informe. Nos dijo: “A diferencia de la entonces PGR, la Fiscalía a mi cargo no enturbió la indagatoria”. Y más: “Está plenamente comprobado que, durante el tiempo en que la investigación estuvo a nuestro cargo, no existieron abuso de autoridad,

alteración de documentos, y, mucho menos, tortura.

“Todos los detenidos y consignados por la autoridad ministerial del estado de Guerrero continúan sujetos a proceso. La única autoridad que intervino aquella noche, realizando detenciones, resguardando a 66 estudiantes, fue la Fiscalía local.

“No fuimos negligentes ni omisos. Eso está debidamente documentado. Por lo que hace la Seguridad Pública estatal, yo no respondo. Sería bueno que alguien indagara qué hizo o qué no hizo aquella noche”.

* El embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, hombre identificado con el presidente **López Obrador**, empieza a dar señales de impaciencia por la falta de resultados en materia de seguridad en nuestro país.

Las masacres, que oficialmente ya no existen, los narco-bloqueos, incendios de tiendas de conveniencia, quema de vehículos, secuestros, extorsiones, desapariciones, llevaron a **Salazar** a dejar a un lado las cortesías y señalar:

“Es tiempo de resultados en seguridad... Los pueblos tienen derecho a vivir sin miedo”, dijo en rueda de prensa.

Advirtió que con la inseguridad “se enfría la inversión de los Estados Unidos y de otros países aquí en México y eso es lo contrario de lo que debiera pasar bajo del sueño del T-MEC. Debería haber más inversión, pero la inseguridad es un factor grande para los empresarios”.

A señalar que el Departamento de Estado del gobierno de Estados Unidos amplió a seis la lista de estados a los que recomienda no viajar por la violencia que se registra: Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas.

Pero en Palacio Nacional dicen que se “exagera”.

* Una cita muy apropiada a los tiempos que hoy vivimos hizo ayer el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, al participar en los foros sobre la Reforma Electoral organizados por la Alianza por México en la Cámara de Diputados.

Recordó que don **Jesús Reyes Heróles**, destacado político, jurista e historiador, decía que “cuando no se toleran, se incita a no ser tolerado y se abona al campo fratricida de todos contra todos. La intolerancia sería el camino seguro para volver al México bronco”.

¿Le suena? A mí también.



En entrevista posterior a su intervención, **Córdova Vianello** reconoció temores de que se amplíe la intervención del narco en las elecciones por venir:

“El problema está allí. Es grave. Pudiera descarrilar el sistema democrático, pero la condición está puesta: mucho trabajo de las autoridades del Estado, porque el problema de la inseguridad es un problema que el Estado no ha logrado resolver.

“Y como Estado no hablo de gobiernos, que quede claro, luego hay quien se pone el saco. No, el Estado es también el INE y creo que es un trabajo colectivo”.



AMLO: si no aprueban la reforma electoral el pueblo evitará fraudes

PEDRO DOMÍNGUEZ Y FERNANDO DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que si su propuesta de reforma electoral no pasa en el Congreso, corresponderá al pueblo frenar cualquier fraude en las elecciones.

Dijo que apostará a la conciencia del pueblo, porque actualmente las autoridades del INE y el Tribunal no son imparciales y están sometidas a intereses creados del antiguo régimen.

“Aceptando sin conceder, vamos a imaginar lo peor: que queden los mismos, que no se lleve a cabo la reforma, ¿qué hacer? Seguir haciendo conciencia en el pueblo, seguir adelante con la revolución de las conciencias para que no puedan hacer fraudes. ¿Cómo se evita el fraude? Con la participación de la gente”, dijo.

En tanto, el presidente del Consejo General del INE, Lorenzo Córdova, afirmó que la reforma electoral no es necesaria ni indispensable en este momento, pues ni el país ni la democracia mexicana están en riesgo.

“Me parece que una reforma electoral hoy no es necesaria o indispensable, ni sé si sea pertinente; lo primero, si no hay reforma, con el sistema electoral que hoy tenemos podemos ir sin problemas a las elecciones de 2024 y organizarlas con la calidad técnica y las garantías que han prevalecido hasta hoy. Si hay una reforma que mejore lo que tenemos, bienvenida, pero no es indispensable, el país no está en riesgo, la democracia mexicana no está en riesgo si no hay reforma electoral”.

Al participar en los foros alternos sobre el tema organizados por la coalición Va por México en la Cámara de Diputados, Córdova advirtió incluso que, de con-

cretarse una reforma producto del estómago y no de la cabeza, y derivada de filias, fobias y rencores personales, lejos de fortalecer al sistema electoral, servirá para “dinamitarlo”.

“Si hay una reforma, que sea producto de la cabeza y no del estómago, que no sea el resultado de filias ni fobias o, peor aún, de rencores personales, porque va a servir para dinamitarla”.

ASI LO Dijo

“Si hay una reforma producto de filias, fobias o, peor aún, de rencores personales, lejos de fortalecer el sistema va a servir para dinamitarlo”

Lorenzo Córdova

Consejero presidente del INE



Se requiere modificar aspectos del sistema electoral, coinciden consejeros y magistrados

Consejeros electorales y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) coincidieron en que hay aspectos del sistema electoral que se pueden reformar y mejorar, a fin de que el modelo no quede anquilosado.

Además, reprocharon a diputados no haber reglamentado el artículo 134 constitucional, el cual refiere que los funcionarios no pueden hacer propaganda gubernamental durante los procesos comiciales, pues no hay claridad sobre lo que está permitido o no.

Al continuar los foros del parlamento abierto para la reforma electoral que organizó la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, ayer se abordó el tema de la propaganda gubernamental y la judicialización que ha generado la transmisión de las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador en temporada de campañas.

Dania Ravel Cuevas, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), puntualizó que se requiere una legislación que dé claridad sobre la definición de lo que es propaganda gubernamental, especifique los alcances de los artículos 134 y 41 constitucionales y tenga un catálogo de cuestiones prohibidas, para ver qué está permitido y qué no.

Con la norma actual, destacó, lo que es claro es que sí están permitidas las conferencias matutinas del jefe del Ejecutivo federal, siempre y cuando no haya difusión de logros gubernamentales en temporada electoral, añadió.

El magistrado José Luis Vargas Valdez señaló que al no existir normas expresas y detalladas, los aplicadores de la justicia han tenido que diseñar las reglas caso por caso, lo cual es nocivo para el sistema, pues genera falta de certeza entre los actores políticos.

Subrayó que hay elementos de la reforma de 2007, surgida tras las crisis política de 2006, que son técnicamente complejos y de difícil aplicación, por lo que se requieren modificaciones que liberen el debate. Sin embargo, advirtió que se debe cuidar la equidad de las contiendas y el respeto a la veda electoral.

Rubén Jesús Lara Patrón, presidente de la sala regional especializada del Tribunal Electoral, consideró

que es posible flexibilizar el modelo de comunicación política y permitir un diálogo más vigoroso, siempre y cuando se tenga claridad sobre lo que se busca con la regulación y se respeten los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad en los procesos comiciales.

Jenaro Villamil Rodríguez, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, aludió a las sanciones contra medios de comunicación dictadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación debido a la difusión de las conferencias matutinas del Presidente de la República. Destacó que no hay claridad sobre lo que se entiende como propaganda gubernamental, por lo que se requieren criterios claros al respecto.

Enrique Méndez y Georgina Saldierna



Reclaman a diputados no reglamentar la propaganda oficial



Decisión de la Corte sobre García Cabeza de Vaca no significa impunidad: AMLO

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

Aunque expresó su inconformidad con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que se respetará la decisión del Poder Judicial. Agregó que resolvió “no dándole la razón al Poder Legislativo, sólo en el caso —que eso también hay que aclararlo— de la orden de aprehensión, por corresponder al Poder Legislativo local el procedimiento. Eso no significa impunidad; al menos eso es lo que yo entiendo”.

Por otro lado, el Presidente sostuvo que si México ha podido enfrentar los efectos sociales de la pandemia y de la crisis económica derivada de la guerra en Ucrania es porque a diferencia del pasado, cuando la ayuda se canalizaba a los de “arriba”, ahora se ha dirigido a los menos favorecidos con incrementos al salario mínimo, programas sociales y el dinero que envían los migrantes desde Estados Unidos. “Si nosotros no hubiésemos ganado y hubiese continuado más de lo mismo, y todos los apoyos (serían para los de) arriba, como lo hacían, ahí sí que el país estaría en completa ingobernabilidad”, aseveró.

En su conferencia matutina, insistió en la necesidad de aprobar la reforma electoral que permita reducir el gasto para organizar los comicios y concentrar en un solo organismo su realización. “Además, estamos proponiendo una reforma para que los consejeros y los magistrados del INE y del IFE no los elijan los partidos en la cámara, porque se reparten a los consejeros, sino que los elija el pueblo, que presente el Poder Legislativo una lista para consejeros, 10: mitad hombres, mitad mujeres; que el Poder Judicial, 10: cinco hombres y cinco mujeres, cumpliendo todos los requisitos”.

Sobre la decisión de la oposición de votar contra la reforma electoral, López Obrador dijo que “son responsables ante el pueblo; ellos tienen que asumir su responsabilidad, la gente se da cuenta. Pero tu pregunta es: ¿qué va a pasar? Bueno, vamos a cumplir. Ya se envió la iniciativa, se va a discutir. Claro, hay mucha manipulación. Les decía yo que pasé por Las Lomas y vi en unas casas, afuera: ‘Aquí defendemos al INE, no queremos que desaparezca o que se destruya’. O sea, quién sabe qué idea les han metido en la cabeza”.

—Eso es lo que dicen, que quiere usted desaparecer el INE.

—Sí. El INE no desaparece, lo que se tiene es un órgano autónomo, independiente, que represente al pueblo, no a la mafia del poder, ¿sí? Pero si no lo aprueban, con la gente, como lo hicieron los de Tamaulipas, regresando... ¿Qué pasó en Tamaulipas? Fue el estado, de los seis (donde hubo elecciones) en donde más salió la gente a votar”.



INE Y TEPJF “NO SON IMPARCIALES”

Si reforma no pasa, el pueblo deberá evitar fraudes: AMLO

“Que se quiten los pluris, que se elijan democráticamente”, pide el mandatario

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

De no aprobarse la reforma electoral ante la moratoria legislativa de la oposición, que comprende no respaldar nada que venga del Ejecutivo federal, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que la opción será que la gente siga participando para evitar fraudes.

“Lo cierto es que el INE (Instituto Nacional Electoral) y el Tribunal Electoral (del Poder Judicial de la Federación) no actúan con imparcialidad, están sometidos por los grupos de intereses creados que todavía actúan del antiguo régimen, esa es la verdad. Si nosotros estamos aquí no es por ellos, nosotros estamos aquí por el pueblo, por la gente”, sostuvo.

“Como dicen los abogados: aceptando sin conceder. Vamos a imaginar lo peor, que quedaran los mismos, que no se lleve a cabo la reforma, ¿qué hacer?, pues seguir haciendo conciencia en el pueblo, seguir adelante con la revolución de las conciencias para que no puedan hacer fraudes”, señaló.

Destacó que, con participación de 60 por ciento de los integrantes de la lista nominal, “aunque compren 20 por ciento de los votos, no alcanza”.

Para ejemplo, puso el caso de Tamaulipas, estado que Morena ganó, pese a ser un “ambiente difícil de acoso y miedo; incluso con promoción de violencia la gente salió a votar y por Américo Villarreal”.

“La democracia obviamente no

es el INE ni es el Tribunal Electoral, la democracia es el poder del pueblo, la democracia corre riesgos con ellos, pero se ha abierto paso a pesar de ellos y los grupos de intereses creados”, insistió.

Aunque los conminó a rectificar su postura, acotó que él ya cumplió con enviar la iniciativa.

“Son responsables ante el pueblo, ellos tienen que asumir su responsabilidad, la gente se da cuenta”, añadió.

Además, indicó que la garantía para que no haya fraudes es que el Estado tampoco intervenga.

Asimismo, acusó que, ante la reforma, que propone elegir consejeros y magistrados electorales, hay manipulación, pues se está difundiendo la frase “yo defiendo al INE”, con una idea de que éste va a desaparecer, “cuando sólo se busca modificar su manera de integración”.

La reforma también contempla que el instituto tenga menos presupuesto, al igual que los partidos, a quienes se les daría “lo básico”, y por eso “no les gusta”.

“Lo otro es que se quiten los pluris, que todos los que representen al pueblo sean electos democráticamente, que no tengamos 500 legisladores, que tengamos sólo 300, eso es lo que estamos proponiendo y dicen: ‘no, no, no, huelga’”, agregó.



FOCOS

'Nuevos tiempos'. El llamado, a "seguir adelante con la revolución de las conciencias para que no puedan hacer fraudes", remarca el jefe del Ejecutivo.

La acotación. La democracia obviamente no es el INE ni es el Tribunal Electoral, la democracia es el poder del pueblo, señala López Obrador.



ESPECIAL

POSTURA. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en conferencia.



PARLAMENTO ABIERTO

Retroceso de 30 años, que Segob volviera a organizar comicios: INE

La de AMLO es una reforma que propone “desaparecer órganos fundamentales”, dice

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Al iniciar su participación ante diputados federales de la oposición con la máxima de que “si funciona no lo arregles porque lo puedes descomponer”, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, refrendó su posición de que “no es hoy el momento de una reforma electoral”.

Apuntó que las mismas se deben poner a prueba en elecciones intermedias y resaltó que “querer volver a que la Secretaría de Gobernación organice las elecciones es un retroceso de 30 años”.

Sostuvo que “el sistema electoral funciona hoy absolutamente bien” y que “si no hay reforma, la democracia no está en riesgo. Si hay una reforma que sea producto de los diagnósticos adecuados, que sea producto de la cabeza, no del estómago, no de las filias ni de las fobias ni de rencores personales”.

El consejero acudió a la mesa de parlamento abierto para una reforma electoral, organizado paralelamente por el PAN, PRI y PRD –sin la participación del tricolor, por estar en su reunión plenaria en Coahuila, ni de los legisladores de Morena, PVEM y PT–, y expuso que la iniciativa del Ejecutivo “es una reforma refundacional que propone la desaparición de órganos fundamentales antes de una elección presidencial”.

Al responder preguntas de diputados panistas y perredistas, rechazó la propuesta de elegir por voto popular a los consejeros electorales, porque no es viable y “seríamos los

únicos en el mundo”.

Cuestionado sobre los salarios de los consejeros electorales y de la burocracia del INE, respondió que es precisamente la Cámara de Diputados la que “ha sido omisa” por no atender una sentencia de la Suprema Corte de “regular las remuneraciones de los servidores públicos y definir cuánto debe ganar el Presidente de la República”.





POSTURA. Lorenzo Córdova, ayer, con diputados y líderes de la oposición.



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Persecución política contra opositores al régimen

Con el respaldo de las dirigencias nacionales del PAN y PRD, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, se atrincheró en la coalición Va por México para evitar, más allá de los argumentos jurídicos y de los delitos en que supuestamente incurrió, ser, primero, desafiado en la Cámara de Diputados y luego encarcelado para, desde la prisión, enfrentar su juicio.

No se necesita tener dotes de visionario o agorero, pero el *affaire* AMLO-Alito se constriñe en cuanto a su resolución, a encaminarlo por la vía del acuerdo político o de plano procesar al dirigente tricolor por diversos delitos que, dicen, tiene documentados la Fiscalía del estado de Campeche.

Llama la atención que tanto Marko Cortés como Jesús Zambano metan las manos al fuego por Alito, aunque lo hacen por salvar el pellejo y de algunos de sus correligionarios, ya que, por ejemplo, se ha conformado toda una maquinaria criminal desde las oficinas centrales del gobierno de la CDMX para estigmatizar a los panistas que gobernaron en la alcaldía Benito Juárez, como integrantes del “cartel inmobiliario”, mafia que hizo su “agosto” en la construcción de decenas de edificios ubicados en esa jurisdicción.

El conflicto entre el presidente

López Obrador y la oposición apenas asoma la punta del *iceberg* y seguramente quedará más al descubierto en la medida que se acerquen las elecciones en el Estado de México y la presidencial, al tiempo de que el Congreso inicie las discusiones en torno a la reforma electoral y la incorporación de la Guardia Nacional a la Defensa Nacional.

Para nadie es un secreto que en el fondo se trata de un conflicto político en donde se dirime quién gobernará el país a partir del 2024, por ello, AMLO no escatimará esfuerzo y recursos de todo tipo para mantener el poder para su movimiento de transformación, así le dice él.

Al perseguir a un líder de la oposición, López Obrador será encasillado como un dictador que “aniquila” a sus adversarios políticos, incluso con mantenerlos en prisión, tal como ocurre en otras latitudes de la región, como en Cuba, Nicaragua o Venezuela.

Se sabe que si Alejandro Moreno y los diputados tricolores se hubieran plegado a los designios del principal huésped de Palacio Nacional en torno a la aprobación de la reforma eléctrica, ahora estaría en los cuernos de la luna, sin embargo, al votar en contra, está en la antesala del infierno.

Por eso decimos que, más allá

de la veracidad y sustento de las acusaciones judiciales en contra del líder del PRI, subyacen el revanchismo y la persecución política en aras de mantenerse en el poder al costo que sea.

En otra colaboración hemos dicho que AMLO no dejará el poder por la vía de las urnas, ni tampoco por el camino de los tribunales, así que, señores, saquen sus conclusiones sobre el desenlace que tendrán las elecciones presidenciales del 2024.

El talante autoritario y represor del presidente se observa nítidamente en la persecución contra Alito y varios panistas que ahora se encuentran encumbrados en las altas esferas de dirección de Acción Nacional y que de ninguna manera serán exonerados, mientras se mantengan en su postura opositora al régimen.



Así que está lista toda la mascarada que se hará en el recinto de San Lázaro para que, a partir de que inicie el próximo periodo de sesiones, sesione la Comisión Instructora que en estos momentos mayoritariamente es Morena, para dar paso al juicio de procedencia que permita desaforar al diputado federal Alejandro Moreno y ya sin el halo protector, enfrentar la justicia.

Mientras que México transita por uno de los capítulos de su historia más aciagos y más sangrientos por la pandemia y la violencia, además de la crisis económica, el presidente se dedica en cuerpo y alma, las 24 horas del día, a trabajar no por las causas del pueblo, sino en establecer un modelo político similar al que instauró el PRI con su dictadura perfecta que le permita mantener el poder por lo menos en los próximos 30 años.

Lo malo para la oposición es que en este enfrentamiento con el presidente se verán mermadas sus preferencias electorales al enfrentar el conflicto defendiendo a un personaje que está muy “quemado”, por lo menos en la percepción de la opinión pública.

Por ello, si quieren seguir protegiendo a *Alito*, está bien, pero por lo pronto, el PRI debe reemplazar a su líder nacional para evitar que se sigan desprestigiando y, en efecto cascada, todo el bloque opositor.





La mano de Kamala

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com

Esclarecer el caso Ayotzinapa es una de las dos promesas que no ha podido cumplir, según cuentas propias, el gobierno de López Obrador. La otra promesa pendiente es la descentralización de las dependencias del Ejecutivo.

En el informe presentado por el subsecretario Alejandro Encinas destaca un ángulo poco conocido: la contribución del gobierno de Estados Unidos, en particular de la vicepresidenta Kamala Harris, que entregó personalmente las llamadas telefónicas intervenidas a los jefes de Guerreros Unidos presos en territorio norteamericano, lo que aportó información definitiva sobre la participación de esta banda.

También, como en las películas de la mafia, se reveló que 26 personajes clave de los sucesos han sido asesinados. 14 de ellos eran de Guerreros Unidos que están silenciados para siempre.

Se dice que el próximo 26 de septiembre el gobierno dará su narrativa de los hechos, sin poder cumplir a cabalidad la promesa del esclarecimiento.

Torpeza supina

La desaparición y muerte de Debanhi Escobar es un caso que mostró de manera patética la ineficacia de la fiscalía de Nuevo León para abordar un tema de alto impacto mediático.

Simplemente no pudo con el paquete. El cúmulo de fallas ha llevado a las autoridades federales a emprender una investigación contra los investigadores, a quienes se acusa de obstrucción de la justicia.

O sea que su verdadera misión no fue esclarecer el homicidio sino permitir el triunfo de la impunidad. Les urgía dar carpetazo. De ahí la comedia de equivocaciones que montaron en el motel Nueva Castilla para llegar a conclusiones falsas que ya fueron desmentidas.

Dicen allá que se trata de una torpeza supina, para proteger a personajes poderosos.

La calma y la tormenta

Vaya poder de convocatoria el de Olga Sánchez Cordero. La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Alta presentó su informe final de labores y logró reunir a senadores de las diferentes fracciones que reconocieron su trabajo. Quedó claro que el mejor lugar para aprovechar las habilidades de Olga es el Senado, en donde ella quiere quedarse para una nueva legislatura en el 2024. Hasta el embajador de EU, Ken Salazar fue a presentar sus respetos. Una vez concluido el evento terminó la tersura y arrancó un jaloneo que pinta de pronóstico reservado para conocer quién se queda en la presidencia de la Cámara.

Hay una inocultable tensión en el grupo derivada de la lucha adelantada por la sucesión presidencial y el complejo papel que juega el senador Ricardo Monreal.

La cabeza, no el estómago

“Si hay algo que funciona en el país es el sistema electoral”, lo dijo el presidente consejero del INE, Lorenzo Córdova, ante el empeño de los legisladores de meterle mano a las reglas de la competencia electoral.

No se requieren una reforma y no hay una demanda ciudadana al respecto. Hay cálculos políticos para generar condiciones de competencia más favorable para unas fuerzas que para otras.

La única forma para que una reforma electoral transite es que sea producto del consenso, y ese no es el caso. La iniciativa presidencial no tiene el respaldo de la oposición por lo que el coche es inevitable.

Si se va hacer una reforma que se haga con la cabeza, no con el estómago, dijo Córdova.

La defensa de Torruco

El secretario de Turismo, Miguel Torruco, aseguró que las obras de infraestructura que realiza la actual administración tienen el propósito de aumentar el bienestar e impulsar el desarrollo del país.

Mencionó entre las obras dos conectadas con el turismo, el AIFA y el Tren Maya que supondrán cambios cualitativos en la industria de viajes en el futuro próximo.

El funcionario federal auguró que este año se superarán las cifras de ingreso de divisas y llegada de visitantes.



¿SERÁ?

Chapulíneo en San Lázaro

En la **Cámara de Diputados** comenzaron a correrse apuestas de cuántos y de qué grupos parlamentarios comenzarán a practicar el famoso *chapulíneo* de bancada. Ayer empezó **Shamir Fernández** quien saltó del **PRI** y seguramente caerá en **Morena**, aunque dijo que sigue esperando una buena oferta... perdón, evaluando qué **partido** concuerda más con sus principios. Por lo pronto, es un posible voto más que tendrá **Morena** para la reforma electoral. ¿Será?

Agarraron el modo

Por cierto, nos dicen que el **senador** morenista de **Querétaro** **Gilberto Herrera** y su séquito ya encontraron el caminito por sembrar temas y preguntas en La Mañanera utilizando lo que se ha dado en llamar representantes de “medios alternativos”; lo denigrante aquí es la forma en que a través de una conferencia utilizan la figura del presidente **López Obrador**, para llevar agua a su molino y hasta para hacer negocio... ¿Lo harán de manera gratuita? ¿Será?

A punto de reventar

Nos dicen que en la alcaldía **Miguel Hidalgo** día a día se acumulan los desacatos ante los ordenamientos del **Tribunal de Justicia Administrativa** de la CDMX... quienes saben del tema advierten que de un momento a otro esa situación encontrará eco en la **Fiscalía capitalina** en donde tarde o temprano esos temas se judicializarán... así que no cabe después salir con que es una persecución. ¿Será?

Aporte al calentamiento global

La **comunidad científica** internacional hizo un llamado a los gobiernos de **Latinoamérica**, para implementar una mejor gestión de sus **residuos sólidos** y disminuir la emisión de **gases contaminantes** de sus basureros, ya que según la revista *Science*, el metano que desprenden los rellenos sanitarios es el principal potenciador del **calentamiento global**. En nuestro país se encienden las alarmas si se toma en cuenta que en los **40 rellenos sanitarios** que se tienen en operación, hay una tasa de reciclaje de apenas el 9.6%, muy por debajo de lo que se logra por ejemplo en las grandes capitales europeas. ¿Será?

Apoyo a los más pobres

A quien se le vio muy activa en **Chalco** y **Amecameca**, a pesar de la intensa lluvia, fue a la **secretaría de Desarrollo Social** del Edomex, **Alejandra del Moral**, entregando apoyos como canastas alimentarias, así como sillas de ruedas y andaderas para los sectores más pobres de la entidad... ahí, la **funcionaria mexicana** reconoció el trabajo de los tres órdenes de gobierno: municipal, estatal y federal; una postura republicana, en favor de la sociedad como debería darse en todo el país. ¿Será?

La tercera vía

Quienes conocen de cerca la contienda por la presidencia de la **Mesa Directiva** del **Senado** y han visto a algunos de los aspirantes como **José Narro Céspedes** y **Alejandro Armenta** levantar la mano, señalan que hay una vía alterna a quienes ya expresaron su interés, y se trata del morenista **Eduardo Ra-**

mírez, un legislador chiapaneco que ya presidió la Mesa y que contaría con el apoyo de la **oposición**, entre otras cosas como una medida para cerrar el paso a los candidatos de **Palacio Nacional**, como **Gabriel García**. ¿Será?



CONSEJERA Y MAGISTRADO**Reclaman falta de claridad en legislación**

● La consejera electoral del INE, Dania Ravel y el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, José Luis Vargas, coincidieron en que la falta de claridad en la normatividad electoral los obliga a la interpretación de la ley.

Al participar en el foro 18 del Parlamento Abierto para la reforma electoral, Ravel comentó que si bien ya se tiene una legislación de una porción normativa del Artículo 134 constitucional gracias a la Ley General de Comunicación Social, lo cierto es que todavía hay una porción que no tiene una configuración legal.

Y ésta justo tiene que ver con el uso de los recursos públicos que hacen los servidores sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos.

En tanto, el magistrado Vargas dijo que dentro del sistema electoral hay muchos aspectos que se pueden revisar y mejorar, que no necesariamente tiene que ver con la transformación integral del sistema. / **JORGE X. LÓPEZ**



RATIFICA FISCALÍA SOLICITUD PARA DESAFORAR A ALITO

Por Claudia Bolaños

Tras la ratificación de la solicitud para desaforar a Alejandro Moreno, *Alito*, el diputado Hamlet Almaguer señaló que da paso a la Sección Instructora para llamar a comparecer al priista. [Archivo](#)



RATIFICADA PETICIÓN DE DESAFUERO AL LÍDER NACIONAL DEL PRI

- **HAMLET ALMAGUER**, secretario de la Reforma Electoral y diputado federal dijo que tras la ratificación de la solicitud de la declaración de procedencia para el desafuero de Alejandro Moreno Cárdenas, por parte de la Fiscalía de Campeche.
- A su vez la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, hizo saber que fue ratificada la petición de desafuero del líder priista.
- "El vicesfiscal de la Fiscalía Anticorrupción, Loreto Verdejo Villacís, ratificó la solicitud de la declaración de procedencia para el desafuero de @alitomorenoc ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados".
- "Se espera la pronta instalación de la Sección Instructora, que deberá emitir un dictamen para presentarlo ante el Pleno de la Cámara donde será votado", dijo la gobernadora de ese estado.

Claudia Bolaños



DEMOCRACIA CORRE RIESGOS CON INE Y TEPJF

EL PRESIDENTE LÓPEZ
Obrador sostuvo que están sometidos a grupos de la oposición

CLAUDIA BOLAÑOS

nombreakellido@contrareplica.mx

La democracia en México está en riesgo con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pues están sometidos a grupos de la oposición, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al hablar sobre su Reforma Electoral, misma que se encuentra detenida por la moratoria constitucional emitida por parte de los diputados de la oposición, el mandatario descalificó a ambos órganos de gobierno, pues dijo que sirven a intereses de conservadores.

“El INE y el Tribunal electoral no actúan con imparcialidad, están sometidos por los grupos de intereses creados que todavía actúan del antiguo régimen; esa es la verdad. Si nosotros estamos aquí no es por ellos, nosotros estamos aquí por el pueblo, por la gente”, dijo.

Por tal motivo es que enfatizó que “la democracia corre riesgo con ellos, pero la democracia en México se ha abierto paso a pesar de ellos y de los intereses creados y de la oligarquía y medios de información a servicio del régimen del poder. Ha sido heroico en un país donde casi nunca ha habido democracia”, dijo.

Y destacó que su iniciativa de reforma busca que los consejeros y magistrados electorales del Tribunal sean electos por voto, y ya no sean elegidos con intereses partidistas en la Cámara de Diputados.

Pero en caso de que su reforma electoral no sea aprobada, Andrés Manuel López Obrador dijo que apostar a la conciencia del pueblo y puso como ejemplo a Tamaulipas que hizo un cambio de gobierno pese a un mal ambiente electoral.

Puso como ejemplo de esto a Tamaulipas que fue el estado con la mayor participación del electorado. ●





Dijo que la reforma busca que consejeros electorales sean electos por voto. Cuartoscuro



RED COMPARTIDA

¿PIERDE DELFINA, GANA EBRARD?

Hay rumores dentro de los equipos de Morena de que el mejor escenario para Marcelo Ebrard, el canciller de la 4T, es que pierda Morena en el Estado de México, y así el presidente López Obrador se la pensaría dos veces para en el 2024 con Claudia Sheinbaum, por eso hay quien dice que tiene sentido que Delfina Gómez se aleje del presidente del partido, Mario Delgado, ya que Morena no tiene tan segura la gubernatura.

Durante los Foros por el Fortalecimiento de la Democracia, que organiza Va Por México en la Cámara de Diputados, estuvo el presidente del INE, Lorenzo Córdova, con sus potenciales aliados para discutir la reforma electoral federal, la cosa es que solo asistieron del PAN y el PRD, pues los diputados del PRI se fueron a su plenaria en Coahuila.

En otro foro, el de Voto Electrónico: posibilidades y desafíos para su instrumentación en México, convocado por la Comisión de Organización Electoral del INE, de Carla Humphrey, se revisaron temas como seguridad informática para digitalizar sufragios, legislación comparada, experiencias y perspectivas de los partidos para su implementación en procesos electorales mexicanos para optimizar gasto y modernizar comicios.

El hijo de Javier Mendoza, alcalde de Celaya, fue acribillado en su camioneta, estacionada en una farmacia. Nos cuentan que como el ataque fue directo, las líneas de investigación abarcan un muy amplio espectro y la Fiscalía General de Guanajuato, de Carlos Zamarripa, de plano, volcó su Unidad Especializada en Homicidios y a una célula de la Agencia de Investigación Criminal en el caso, la orden es tener resultados antes de que termine este mes.

El 22 de agosto darán a conocer a la ganadora del proceso LA-011L6W001-EI07-2022 en el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), que dirige Gabriel Cámara, para abastecer paquetes de limpia, sin embargo, las versiones por favoritismo no paran, en esta ocasión tienen que ver con Gemorsan y la respuesta de las autoridades para que el detergente en polvo solicitado sea entregado en bolsas blancas o transparentes con la etiqueta que corresponda, sin importar que en el ramo aseguran que eso viola la NOM050 de envasado y etiquetado; Además Soluciones Integrales Elym estableció lazos con Siltecsa Limpieza y Equipo para aparentar competencia ahora que el proceso está bajo lupa del OIC del Hospital Manuel Gea González.



SIN PROTOCOLO

ALTERNANCIA VIABLE

JOEL SAUCEDO

La Coalición *Va Por México* (PAN-PRI-PRD) llevó este jueves a la Cámara de Diputados al presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova Vianello**.

Lo hizo en el marco de los *Foros por el Fortalecimiento de la Democracia* que organiza el bloque opositor en el recinto parlamentario de San Lázaro.

¿Cuáles el objetivo de estos encuentros? En los hechos, la oposición ha dicho que no avalará ninguna reforma constitucional propuesta por el Ejecutivo en materia electoral.

La discusión en este foro se centró sobre la **inviabilidad de una reforma para cambiar lo que funciona bien**.

Con datos sólidos, el consejero presidente se movió como pez en el agua. Y hasta cierto punto se podría decir que coqueteó con los partidos de oposición.

Y es que no es para menos, el INE y en particular él, se han visto sometidos a una metralla de denostaciones con la intención de desaparecer el organismo.

¿El gobierno de López Obrador tiene argumentos sólidos para eliminar el instituto que reconoció su triunfo en 2028?

Ninguno. **No hay fundamento para que la secretaría de Gobernación organice los comicios. Sería un retroceso.**

Un dato revelador vertido ayer indica la **alta probabilidad de la alternancia en 2024**. Esto con base en los resultados de todas las elecciones desde hace ocho años a la fecha.

Durante ese periodo –de la última reforma electoral de 2014– el INE ha organizado 330 elecciones, con **cero conflictos post electorales**, incluido el triunfo de López Obrador en 2018.

En ese lapso hubo 259 elecciones ordinarias, que incluyen la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y dos consultas, además de la Revocación de Mandato. También se celebraron 71 elecciones extraordinarias.

El porcentaje de la alternancia en todas las elecciones arrojó el 62.27%, es decir que existe esa posibilidad en 2024, de acuerdo a los antecedentes electorales presentados por Córdova.

A favor del INE, su titular presumió que el organismo goza de los niveles más altos de confianza ciudadana (18.8%) sólo por abajo del Ejército, la Marina (23.4%) y la Guardia Nacional (20.9%).

Pero se ubica por arriba de la confianza del Presidente, que registró 17.2%, según la Encuesta de Cultura Cívica 2020 realizada por el INEGI.

Con base en lo anterior, se desprende que hay un INE fuerte y robusto, punto de referencia a nivel mundial.

Sin duda, el organismo es mejorable –añadió Córdova– pero **cualquier reforma debe incluir consenso unánime y sin retrocesos**.

Pero sobre todo que sea con datos objetivos, sin caprichos, ni rencores, ni filias, ni fobias. “Una reforma que se haga con la cabeza, no con el estómago”, afirmó.

PROSPECCIÓN... Lo inédito de la propuesta de reforma gubernamental es que se trata de la **primera iniciativa presentada desde el poder, no solicitada por la oposición, sino producto de intereses de partido; es la primera iniciativa no precedida de una amplia discusión pública, y que se pondría a prueba en elecciones presidenciales**.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Alejandro Encinas** admitió, luego de ocho años, que la desaparición de 43 estudiantes normalistas en Ayotzina-pa, Guerrero, fue un crimen de Estado. El informe ofrecido por el subsecretario de Derechos Humanos del gobierno federal no distó mucho de la conocida como “verdad histórica” del gobierno del PRI, pero al menos fue claro en una cosa: “fueron arteramente ultimados y desaparecidos”.
- **Vicente Fox** reaparecerá este fin de semana en Toluca. El expresidente acudirá a un evento donde Marko Cortés, presidente nacional del PAN, dará el apoyo total a Enrique Vargas, quien se perfila para ser el candidato del blanquiazul para el Estado de México. Ese mismo espacio servirá como cónclave de gobernadores panistas, irán todos toditos.
- **Alito Moreno** está a punto de ser citado ante la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, ya que este jueves avanzó la aprobación de la solicitud de desafuero que presentó en su contra Renato Sales, fiscal general de Campeche. El mismo Sales Heredia regresó este jueves a tierras campechanas... van más rápido que un trueno.
- **Lorenzo Córdova** no le dice que no a nadie. Resulta que hoy se presentó en los foros para la Reforma Electoral que organiza la oposición en San Lázaro y dejó entrever una parte del discurso que seguramente llevará el 23 de agosto próximo, cuando se presente ante los legisladores de Morena y sus aliados. Lo delineó en una frase: “Reforma Electoral que no venga desde el estómago”.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



Aquí en el Congreso

Golpes bajos entre “corcholatas”

Por José Antonio Chávez*

Después de los resultados de Morena para elegir Congresistas y Consejeros Nacionales rumbo a las elecciones presidenciales del 2024, en el terreno de “las corcholatas” comenzaron los golpes bajos entre ellos.

La senadora **Malú Michel** del equipo de **Marcelo Ebrard**, presentó al líder nacional, **Maño Delgado** las primeas denuncias contra **Claudia Sheinbaum** y **Adán Augusto** de un dispendio de recursos para favorecerles en sus giras que realizan por el país.

Si bien son menores las pruebas presentadas y que no influirán en eliminarlas del camino en la contienda hacia la candidatura Presidencial, la realidad es que el fondo es el pleito que se agravará a navaja limpia conforme se acerque la fecha.

El escenario de la contienda parece centrarse entre dos duplas, Sheinbaum y Adán contra Marcelo y Ricardo Monreal.

Adán Augusto fue el cuarto presidencial avalado por el Presidente López Obrador desde Palacio Nacional.

Al principio se generó podría ser el bueno por la cercanía con el Presidente y esa hipótesis se reforzó con la llegada de César Yáñez a su equipo. Ese refuerzo ofreció la lectura que el mandamás de la secretaria de Gobernación sin duda sería el candidato.

Dicen los que saben que la tarea realmente del Presidente es que las tercias de “corcholatas” y hasta el incomodo de Ricardo Monreal jalen todos los reflectores para Morena y dejar en la oscuridad a los opositores.

Es decir, adelantar al máximo que de esas figuras saldrá la candidatura de Morena, aunque pareciera que el trabajo del secretario de Gobernación es para apuntalar que llegue Claudia Sheinbaum.

La idea del que manda en Palacio Nacional es ceder la Presidencia por primera vez a una mujer que permita alcanzar la confianza a los mexicanos que ya no creen en el gobierno ni los políticos.

Hay una crisis severa de confianza y más por la división partidista, una parte del país está con López Obrador y otra en contra. Una total división que ha fragmentado a México y con alto grado de desconfianza.

Basta recordar que las elecciones pasadas al interior de Morena registraron una radiografía de lo que le espera en la selección de la candidatura Presidencial. Fue una votación para elegir sus Consejeros en proceso con total desaseo, un marcado acarreo, la compra de votos, robo de urnas y embarazo de las mismas.

Por eso le comentaba que el pleito de la denuncia del equipo de Ebrard contra Sheinbaum y Adán Augusto, no es el producto de pruebas, sino el principio de lo que será una batalla al interior por la candidatura a pura navaja limpia.

JOVENES, SANGRE NUEVA A LIDERAZGO DE CTM

Se acuerda de la CTM que lideró por muchos, pero muchos años **Fidel Velázquez**, bueno, los priistas de **Alejandro Moreno “Alito”** quieren revivirlo con oxígeno puro, o mejor dicho con sangre nueva y joven para fortalecer esa importante filial de los trabajadores que hoy está a cargo del senador **Carlos Aceves del Olmo**.

En consecuencia, anote la llegada de **Fernando Martínez Gallegos** como líder sindical del sector Hotelero y Gastronómico del país.

De entrada, manejará unos 40 mil afiliados dispersos en la mayoría de zonas turísticas que incluye Cancún como primer destino de México en captación de divisas y la Ciudad de México.

A ver como le cae al Presidente López Obrador este nombramiento de esta nueva generación con 35 años de edad y con títulos en el ITAM y la Libre de Derecho, viene con esa preparación porque areciera que no gusta mucho al que manda en Palacio Nacional.

RECORTE PRESUPUESTO AL INE EN PUERTA

La vista del consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova** a la Cámara de Diputados para participar en los foros para la nueva reforma electoral que promueven en el PRD de **Luis Cházaro**, dejó entrever que ese instituto como arbitro electoral enfrentará, otra vez un recorte del Presupuesto.

Anda rondando en los morenos que es mucha lana la que les dan a ese instituto y que no están de acuerdo, entonces la bancada de **Ignacio Mier** y amando afilar la guillotina para darle un raspón a esos miles de millones que se destinan. Dice el mandamás del INE que si se recorta el Presupuesto, de manera irracionales, estaría en riesgo la organización de los procesos electorales. Y de su sueldo y de los consejeros que ganan 250 mil mensuales más otras prestaciones, simplemente que la Corte decida.

* Jachavez77@yahoo.com







JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LA PELOTA ESTÁ EN EL CONGRESO

Los debates en el Parlamento Abierto sobre la Reforma Electoral en la Cámara de Diputados se están haciendo interesantes, atractivos, impositivos. Ayer concluyeron los trabajos organizados para el Canal del Congreso, la semana que entra terminarán los de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

De manera paralela la oposición está llevando a cabo un Parlamento Abierto, el cual tuvo ayer la participación de Consejeros del INE, los cuales también están convocados para el cierre del parlamento en la Jucopo.

En los foros del Canal del Congreso se analizó con especialistas la propuesta de reforma del Presidente. En cada uno de ellos iniciamos con una propuesta para que los participantes dieran su opinión sobre la Reforma Electoral en su conjunto, lo que permitió ligar sus puntos de vista con los subtemas que conforman el contenido particular de la reforma.

Se puede concluir que la propuesta del Presidente está cargada de luces y sombras. Ninguno de los especialistas la desacreditó o algo parecido, el único verdaderamente crítico fue José Woldenberg, quien de plano la calificó como "la peor que he visto en mi vida".

Algunos conceptos de la reforma merecieron severas críticas. Una de ellas es la "falta de profundidad y atención" en el tema de redes sociales, digitales y medios de comunicación. En la mesa sobre este asunto se señaló de manera crítica el hecho de que se dedique muy poca atención a un tema que desde hace mucho tiempo resulta fundamental en los procesos electorales.

En este sentido estuvo a discusión si se debería anular el "silencio" que por ley se debe cumplir cuatro días antes de las elecciones. Hubo acuerdo en su importancia y vigencia, pero quedó claro que hay que tomar en cuenta el papel que juegan las redes y lo difícil que es su reglamentación.

Ayer el jefe de la Unidad de Desarrollo Social de la CEPAL, México, Dong Nguyen Huu manifestó su oposición a que se quite el "silencio", "está comprobado que los ciudadanos conversan

durante esos días con familiares y amigos para compartir opiniones para tomar su decisión, esta reglamentación se cumple en muchos países".

Otros de los temas en que hay una crítica a la propuesta presidencial es sobre la selección de los integrantes del INE y el TEPJF. Se requiere, se insistió en ello, que quienes los integren sean personas con especialidades que permitan responder al desarrollo de las instituciones.

No está muy claro el cómo, algunos de los investigadores proponen que se haga público el programa de trabajo de cada uno de los aspirantes y que eso permita que la sociedad tenga criterios para elegirlos. El método no necesariamente tuvo consenso en las mesas, pero la propuesta le dio un mayor sentido al proyecto original del Presidente.

Otro de los consensos es el relativo a que el INE y el TEPJF deben conservar su autonomía. La democracia inevitablemente cuesta, no tiene sentido entrar en procesos de una severa austeridad o poner a los viáticos como una razón para bajar los presupuestos. Esto no obsta para una vigilancia mayor y expedita la cual incluye de manera directa a los partidos. En lo que no hay vuelta es que las instituciones deben de ser autónomas y ciudadanas.

Evidentemente se trataron muchos temas más que merecen ser analizados, la pelota está en la cancha del Congreso. El cual debe desechar la idea de no cambiar ni una coma como sucedió con la Reforma Eléctrica porque al hacerlo se desecha la pluralidad y el conocimiento de investigadores, analistas, especialistas y ciudadanos que participan con honestidad en la búsqueda de que las cosas sean mejores para el país y nuestra democracia.

RESQUICIOS.

Algunas conclusiones sobre el informe de Ayotzinapa se veían venir, no existen indicios de que los estudiantes estén vivos. Había soldados infiltrados en la Normal y seguramente integrantes de la delincuencia organizada. Lo presentado ayer es la pieza más acabada del Gobierno sobre el tema.

Twitter: @JavierSolorzano

LA DEMOCRACIA inevitablemente cuesta, no tiene sentido entrar en procesos de una severa austeridad o poner a los viáticos como una razón para bajar los presupuestos

